

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

abril	2024
Mes	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Jorge Roberto Bravo Soto		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto.	Alcaldicio: 683 del 22.02.2024	Imputación: 215.21.04.004.005	Centro de Costos: 290410
4.- Dirección a la que pertenece.	Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA)		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

OBJETIVOS:

- Brindar apoyo integral para el desarrollo de iniciativas y servicios demandados desde la sociedad civil, que requiere de especialidades de Arquitectura e Ingeniería, en todas las etapas del ciclo de vida de las solicitudes.

FUNCIONES:

1. Evaluar las iniciativas, considerando su factibilidad y posibilidades de financiamiento.
2. Desarrollar y gestionar proyectos de especialidades técnicas tales como; de pavimentación, infraestructura pública, iluminación, equipamiento, entre otros, a partir de proyectos solicitados por la comunidad, consejo municipal o iniciativas municipales
3. Contribuir a coordinar las distintas iniciativas asociadas al programa de apoyo social para soluciones técnicas de Arquitectura e Ingeniería, tanto en su planificación como ejecución, y entre las iniciativas.
4. Contribuir con conocimientos técnicos y específicos a la concreción de iniciativas de beneficio social y comunitario, basadas tanto en la demanda del municipio y sus actividades como de la comunidad en su conjunto.
5. Búsqueda y estudio de alternativas de financiamiento y postulación, con el objetivo de abordar y dar cumplimiento a los requerimientos de la cartera de proyectos.
6. Desarrollo de documentación técnica y/o revisión de iniciativas de inversión para la comunidad desde una mirada técnica y especializada.
7. Brindar apoyo técnico a los Inspectores Técnicos de Obra y acompañamiento durante la ejecución de las obras para su correcta ejecución.

8. Asistir a reuniones y coordinar con los diferentes interesados en la iniciativa u otros entes públicos o privados presentes en la comuna, con el objetivo de lograr un desarrollo armónico de cada iniciativa.
9. Apoyo a elaboración de bases técnicas y definición de criterios técnicos de evaluación
10. Apoyo en periodo de consultas respuestas y aclaraciones
11. Realizar informes técnicos de procesos de evaluación de oferentes en licitaciones de iniciativas asociadas al presente programa.
12. Desarrollar subprograma de conservación de caminos sin pavimentar a través de gestiones que permitan ejecutar dicho subprograma.
13. Gestionar compras propias para los fines de los programas.

Conservación de Caminos Sin Pavimentar

1. Recepcionar las solicitudes, atendiendo de manera integral las demandas de la comunidad relacionadas con mejoras en infraestructura vial en condiciones de alto deterioro y que impida un adecuado desplazamiento.
 - a. Recepción solicitudes
 - b. Derivación de solicitudes
 - c. Levantamiento de solicitudes en terreno
2. Diagnosticar la situación planteada por la comunidad en cuanto a las condiciones técnicas, administrativas y legales de las vías afectadas. En esta etapa se deben realizar los estudios de factibilidad de intervención.
 - a. Solicitud de certificados de BNUP, Clasificación de vía, perfil de vía
 - b. Verificación de tuición
 - c. Coordinación con otras iniciativas
 - d. Levantamiento inicial y/o topografía, mecánica, porchet, en caso de ser necesario para la correcta ejecución.
3. Reconocer e indicar factibilidades de intervención tomando como base el diagnóstico realizado. Realizar un breve informe de factibilidad y posibles soluciones a corto y largo plazo.
4. Plantear alternativas de solución, provisorias de mantención anual/ semestral, realizar una estimación de los costos y términos técnicos de referencia.
5. Realizar tramitaciones y gestiones para licitación y/o compra, y/o solicitud del servicio de mantención de vías.
6. Ejecutar la solución planteada (anual/ semestral)
7. Evaluar el nivel de cumplimiento. (anual/ Semestral) Se debe considerar la planificación de mantención de vías semestral, así como también la atención de urgencias que pudiesen ocurrir en cualquier momento del año.
Realizar gestiones de contratación o compra de los servicios necesarios para ejecutar el programa.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

1. Construcción de Veredas Calle Maipú.
 - En base a modificación del proyecto, en donde se proyecta una acequia canalizada en la acera norte de calle Maipú, se vuelve necesario hacer una revisión completa de las observaciones SERVIU emitidas anteriormente.
 - Se incorpora entubación de acequia bajo acceso vehicular (unifamiliar y comercial), agregando una losa de hormigón armado sobre el dado de refuerzo.
 - Se corroboran cotas (niveles) y se actualizan medidas de acequia, de tal forma de asegurar el correcto escurrimiento de las aguas.
 - Se agrega detalle de accesos vehiculares (unifamiliares y comerciales), considerando su refuerzo con losas de hormigón armado de un espesor de 20 cm.
 - Se realiza el diseño estructural de las losas de refuerzo bajo accesos vehiculares, agregando el detalle del acero de refuerzo y tipo de hormigón a considerar.
 - Se realiza memoria de cálculo para las losas de refuerzo incorporadas en el refuerzo de los accesos vehiculares, según lo solicitado por revisor SERVIU.
 - Se incorporan cámaras de inspección de acequias (cámaras de albañilería) previo al atravieso que tiene en calle Aníbal Pinto y calle Santa María.
 - Luego de analizar los servicios bajo calzada, se incorpora el refuerzo de tubería de agua potable bajo accesos vehiculares (unifamiliares y comerciales), condicionado a una profundidad de hasta 1.2 m (a una profundidad mayor a la indicada no se considera refuerzo de tubería).
 - Se corrigen detalles de canalización de acequias y se adapta a la acequia proyectada, ya que, se hacen unas correcciones en las dimensiones de la tubería y acequia para que calcen correctamente.
 - Se agrega detalle de cámara de inspección de albañilería considerada en el proyecto.
 - Se actualizan las cotas de las plantas del proyecto, luego de modificaciones realizadas.
 - Se redacta y envía para firma una autorización municipal para la intervención de acequias proyectadas en iniciativa (solicitado por revisor SERVIU, luego de presentación del proyecto modificado).
 - Se incorpora la fusión de los accesos vehiculares contiguos, considerando el diseño de pavimento correspondiente al acceso vehicular comercial, ya que, incorporan una isla peatonal reducida bastante cada acceso vehicular existente.
 - Se corrige la simbología en los planos del proyecto, en base a actualizaciones realizadas.
 - Se actualiza el formulario 1C del proyecto, para hacer su reingreso en SERVIU luego de subsanar las observaciones.
 - Se actualiza el documento de entrecalles, en base a modificaciones realizadas al proyecto, luego de la incorporación de acequia canalizada con rejilla.
 - Se solicita un perfil de vía para la calle Maipú a Jorge Guzmán, por lo que se va a medir a terreno los perfiles solicitados por SERVIU en calle Maipú, quedando a la espera del certificado correspondiente.
 - Se realiza seguimiento en DOM de certificados BNUP y clasificación de vías solicitado para calles Santa María y Aníbal Pinto en MEMO SECPLA N°230 y se queda a la espera de dichos certificados.

- Se actualiza el presupuesto del proyecto, luego de todas las modificaciones incorporadas.
 - Se tiene reunión con revisor del proyecto en SERVIU y se presenta el proyecto con observaciones corregidas y acequia incorporada, quedando pendiente memoria de cálculo de losa de refuerzo, isla de refugio peatonal, carta de autorización y altura a rasante de pavimento a parte superior de la tubería, las cuales se encuentran subsanadas.
2. Mejoramiento de Veredas en Baldosas Calle San Martín
- Se realiza seguimiento de la revisión del proyecto con el analista Pablo Vergara el día 05 de abril, obteniendo respuesta de la admisibilidad el día 10 de abril.
 - Se recopila la información del proyecto y se crea expediente para enviar a licitaciones.
3. Diseño de Veredas Maipo
- Se revisan los planos rectificados por la consultora "De La Cuba", correspondiente para el tramo de calle San Ignacio, se corrobora de que efectivamente se hayan realizado las correcciones correspondientes.
 - Se realiza informe de observaciones con todos los puntos que no fueron subsanados en la rectificación de los planos de situación actual, luego de barrido realizado por equipo SECPLA.
4. Mejoramiento de caminos
- Se asiste a reunión con Fabián y parte del equipo de Arquitectura e Ingeniería, en donde se exponen ciertas dificultades respecto al diseño de pavimentación ciertas, se analiza posible financiamiento de los proyectos.
 - Se revisan antecedentes de calle San Luis para comenzar con el diseño de pavimentación.
 - Se consulta con Adolfo de DOM sobre cierto deslinde que pareciera estar fuera de la línea oficial en calle San Luis.
 - Se realiza trazado aproximado para corroborar el calce de proyecto en camino.
5. Otros proyectos
- Se realiza seguimiento al MEMO SECPLA N°646 con fecha 23 de junio del 2023 en DOM, obteniendo dichos certificados CIP solicitados para Sede Maipo y Sede Areneros.
 - Se realiza expediente de anteproyecto realizado hasta la fecha para sede social de Maipo para su derivación.
 - Se realiza expediente de todos los documentos, planos y diseño estructural realizado de punto limpio para entregarlo a consultora que se encargará de desarrollar el proyecto.

IV.- Cobertura: (mencionar y adjuntar documentos de respaldo).

- Anexo A: Invitación a reunión sobre priorización y estrategias de cartera para caminos sin pavimentar.
- Anexo B: Invitación a reunión para revisión de proyecto de pavimentación “Construcción Veredas Calle Maipú” con revisor SERVIU.
- Anexo C: Panta demolición luego de observaciones y con canalización de acequias.
- Anexo D: Planta situación actual y proyectada para zona A luego de observaciones y con canalización de acequias.
- Anexo E: Planta situación actual y proyectada para zona B luego de observaciones y con canalización de acequias.
- Anexo F: Planta de pavimentación para zona A y B luego de observaciones y con canalización de acequias.
- Anexo G: Detalles y cortes transversales de calles a intervenir, accesos vehiculares luego de observaciones y con canalización de acequias.
- Anexo H: Memoria de cálculo losa de hormigón armado proyecto “Construcción de Veredas calle Maipú”.
- Anexo I: Muestra de set fotográfico en calle Maipú.
- Anexo J: Presupuesto obras de pavimentación SERVIU.
- Anexo K: Entrecalles obras de pavimentación SERVIU.
- Anexo L: Carta de autorización municipal para intervención de acequias.
- Anexo M: Revisión de rectificación proyecto diseño de Maipo.
- Anexo N: Trazado preliminar para proyecto de pavimentación calle San Luis.
- Anexo Ñ: Envío de expediente proyecto “Mejoramiento de Veredas Calle San Martín” para comenzar gestiones proceso de licitación.

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo, OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ, DIRECTOR SECPLA en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



OSCAR CONTRERAS GUTIERREZ
DIRECTOR SECPLA



FABIÁN SERRANO OLEA
COORDINADOR GESTIÓN DE PROYECTOS